

CAPÍTULO I

LA INTERNACIONAL COMUNISTA Y AMÉRICA LATINA EN LOS AÑOS 1920-1930

1.- En julio-agosto de 1920, en su Segundo Congreso, la Internacional Comunista adoptó las *Tesis sobre la Cuestión Nacional y Colonial*¹. En las condiciones históricas de inicio del Siglo XX, el Partido mundial de la revolución proletaria plasmó en ellas su visión de la lucha internacional contra el capitalismo en la época imperialista.

Paralelamente al *antagonismo central* burguesía-proletariado a escala mundial, se planteaba entonces el problema crucial de la lucha contra la explotación y las opresiones nacionales y coloniales ejercidas por las naciones imperialistas de Europa Occidental (Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda) y de Estados Unidos - a los cuales se les añadirá rápidamente Japón - sobre los pueblos colonizados de Asia, África, Medio Oriente y América Latina. En la visión de la Internacional, la derrota del capitalismo imperialista debía resultar de la confluencia de la revolución proletaria en las áreas plenamente capitalistas de Europa y de América y de la lucha anticolonial de los pueblos colonizados.

En septiembre de 1920, la Internacional convocó en Bakú un Congreso de los Pueblos de Oriente para concretar su llamado a la guerra internacional contra el colonialismo y su apoyo a las luchas nacional-revolucionarias de los pueblos oprimidos por las potencias coloniales². Inmediatamente después, en noviembre de 1920, el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista publicó un “*Llamamiento a la clase obrera de ambas Américas*”.

A partir de la constatación de que EE.UU. había sido el gran vencedor de la Primera Guerra Mundial y ya se había vuelto la primera potencia económica, la Internacional planteó la cuestión de la *revolución americana* en el marco de la *revolución mundial* :

“Trabajadores de ambas Américas, nos dirigimos directamente a vosotros porque vuestra tarea es de la más alta importancia para la revolución mundial. Solamente vuestra victoria puede asegurar su triunfo definitivo. El derrocamiento del imperialismo yanqui (el más poderoso y feroz de todo el mundo, baluarte extremo del capitalismo internacional) por los trabajadores de los EE.UU. y de la América Latina será la fase decisiva de la revolución mundial. ¡Esa es vuestra tarea, y es también la nuestra!”.

¹ Para un tratamiento detallado de estas tesis, cf. Carlos N. Svidler, “Revolución y contrarrevolución en Italia y Alemania (1914-1923)”, capítulo V, §9, publicado en este blog.

² Cf. <https://www.marxists.org/history/international/comintern/baku/index.htm>

“El imperialismo americano es el centro vital de la reacción internacional. Intacto desde el punto de vista económico, todopoderoso desde el punto de vista financiero, no quebrantado hasta el presente por la presión revolucionaria del proletariado, los EE.UU. se movilizan para la ofensiva y se preparan a devenir el gendarme de la contrarrevolución mundial”, lo que volvería urgente “la intervención revolucionaria del proletariado de los EE.UU. y de la América Latina”. [Por ello,] “la revolución mundial, comenzada por los trabajadores de Rusia, continuada por los trabajadores de Europa (y de Asia), no puede ser consumada más que por los trabajadores de América (...) En la misma medida que el imperialismo yanqui deviene un factor decisivo del imperialismo mundial, la revolución americana jugará un papel decisivo en el desenlace de la revolución mundial”.

“¡Trabajadores de las dos Américas! Esta es la tarea que la historia os asigna! Es precisamente a la realización de esta tarea que la Internacional Comunista os llama. De esta tarea depende no sólo vuestra propia emancipación, sino también la emancipación definitiva de los trabajadores del mundo entero”.

En 1920, la lucha del imperialismo yanqui por la supremacía mundial estaba en sus inicios y en pleno auge³. Y la América Latina, con sus 87 millones de habitantes, constituía ya entonces una piedra angular de su lucha por la dominación mundial :

*“El pillaje del mundo entero - prosigue el Llamamiento -, tal es el objetivo del imperialismo americano. Pero así como hay que buscar el cimiento del imperialismo británico en el sistema colonial, el fundamento del imperialismo americano reposa sobre la explotación y la dominación de América Latina”.*⁴

En aquel momento, la dominación de América Central por los EE.UU. (excluyendo a México) era total y estaba basada en las reiteradas ocupaciones militares de todos los países de la región. En el resto de Latinoamérica estaba en curso una competencia feroz entre EE.UU. e Inglaterra⁵.

³ EE.UU. terminará por imponer su dominación frente a los imperialismos europeos y japonés luego de la segunda guerra mundial y la liquidación de sus posesiones coloniales en Asia, Medio Oriente y África. Si en 1914 la parte de las inversiones americanas en el extranjero sólo representaban el 8% del total (mientras que la parte de las inversiones de Inglaterra era del 42% y las de Francia del 19%), en 1971 el porcentaje de las *inversiones directas* de los EE.UU. en el extranjero representaban el 52% del total, contra el 14,5% de Inglaterra y el 5,8% de Francia. [Fuentes : Pierre Jalée, “L’impérialisme en 1970”, François Maspero, p. 75 ; ONU, “Les sociétés multinationales et le développement mondial”, 1972, p. 144]

⁴ En el Anexo a este capítulo el lector encontrará una lista de las intervenciones militares estadounidenses en Latinoamérica.

⁵ Ya entonces la influencia estadounidense se ejercía fuertemente en algunos países de América del Sur, como en el caso de Bolivia. La Guerra del Chaco (1932-1935), en la que se enfrentaron Bolivia y Paraguay por la posesión del Chaco Boreal, fue impulsada directamente por los intereses contrapuestos de la Standard Oil estadounidense y la anglo-holandesa Royal Dutch Shell.

Si en 1914 el 42% del total de inversiones extranjeras en Latinoamérica eran inglesas y sólo un 18% eran estadounidenses⁶, ya en 1928 los totales respectivos eran sensiblemente equivalentes⁷. Hacia 1925 más del 70% de las transacciones comerciales en Latinoamérica eran liquidadas en dólares con giros sobre Nueva York.

En América Central, la finanza yankee llegó conjuntamente con la política del “big stick”. Ocupando militarmente a Cuba, Santo Domingo, Nicaragua, Guatemala, Haití, Honduras, Costa Rica, Venezuela, El Salvador; instaurando sus “protectorados” en la región; interviniendo las aduanas, adjudicándose el cobro de impuestos; nombrando presidentes; reprimiendo revueltas y sublevaciones anticoloniales que no faltaron; atribuyéndose concesiones; creando un Estado (Panamá), los EE.UU. impusieron una pura y simple dominación semicolonial sobre estos pequeños pueblos, cuya expresión más acabada fue la Enmienda Platt, introducida por la fuerza en la Constitución cubana de 1901, donde se establecía que *“el gobierno de Cuba consiente que los EE.UU. ejerzan el derecho de intervenir para salvaguardia de la independencia cubana y el mantenimiento de un gobierno adecuada para la protección de la vida, de las propiedades y de las libertades individuales”*.

La proclamación de la política de “buena vecindad” por parte de Franklin D. Roosevelt en los años 1930 no fue más que la expresión de una dominación semicolonial *ya consumada* en América Central y asegurada por los Trujillo, los Somoza, los Batista y sus bandas de mercenarios cipayos bautizadas “Guardias Nacionales”. En el resto de Latinoamérica, el imperialismo americano tenía en 1929 una fuerte presencia en Chile, Bolivia, Colombia, México y Perú, en tanto que Inglaterra mantuvo hasta 1939 una posición dominante en Argentina, Brasil y Uruguay⁸. Describiendo un proceso histórico en marcha que alcanzará su plena expansión en los decenios siguientes, el *Llamamiento* afirmó :

“Inicialmente, la dominación sobre la América Latina no ha estado vinculada económicamente al imperialismo americano, pero ella sirve actualmente de manifestación consciente a este imperialismo. (...) el imperialismo americano persigue (el proyecto) de ligar la América Latina a los Estados Unidos y unir ambas Américas en un solo bloque

⁶ W. Woodruff (1982) “La aparición de una economía internacional 1700-1914”, en C. M. Cipolla ed., “Historia económica de Europa”, vol. 4, pp. 302-367.

⁷ En 1928, el total de las inversiones privadas inglesas en la región sumaban 5.760 millones de dólares, contra los 5.370 millones de las estadounidenses. [United Nations, “External Financing in Latin America”, 1965, pp. 9 y 14]

⁸ En Brasil, en 1929-1930 las inversiones extranjeras directas eran mayoritariamente británicas (583 millones USD contra 194 millones de los EE.UU.). En Perú, las inversiones norteamericanas pasaron al primer lugar en la década de 1920. En 1913, Argentina concentraba el 42% de las inversiones británicas en Latinoamérica. En México, en 1938, las inversiones directas estadounidenses ocupaban la primera posición entre las extranjeras (1.267 millones de pesos contra 194 millones de las británicas y 448 millones de las canadienses). [Naciones Unidas, “Las inversiones extranjeras en América Latina”, 1955] .

imperialista”, lo que representaba un tremendo peligro contrarrevolucionario ya que “este imperio americano, inmensamente rico, con sus fuentes incalculables de materias primas, infinitamente más poderoso que cualquier imperio precedente, sería una fuerza gigantesca de conquista y de rapiña. La fuerza de América y su desarrollo representarían la más grande amenaza para la paz y la seguridad del mundo, para la libertad de los pueblos y para la emancipación del proletariado. Trabajadores de las dos Américas, ese es el peligro que vosotros debéis liquidar”.

“(Los) pueblos de la América Latina se engañan de manera ridícula cuando hablan de su independencia. En la época del imperialismo no existe independencia para las pequeñas naciones; éstas están reducidas a una dependencia de vasallos frente a las grandes potencias. (...) En el terreno económico, por el comercio y la penetración de los capitales, en el terreno político, con la ayuda de la doctrina Monroe, el imperialismo americano se ha subordinado los pueblos de la América Latina. ¿Dónde está la independencia de esos pueblos? Ellos están puestos bajo el dominio del gobierno norteamericano, que los ha sometido sea por la fuerza de las armas como a los de América Central, sea por medio de la más descarada presión diplomática⁹ y por medio de sangrientas intrigas (como en México), mientras que su industria y su desarrollo económico están en las manos de la finanza norteamericana. (...) En realidad, la América Latina es una posesión colonial de los Estados Unidos, fuente de materias primas, de mano de obra barata y, por consiguiente, de beneficios fabulosos. Su inmenso territorio, aún no aprovechado, sirve de mercado a las máquinas y a los capitales norteamericanos y de campo de explotación a los industriales norteamericanos”.

2.- El Llamamiento pasa luego a impostar la cuestión de *la estrategia continental de la revolución americana* :

“El hecho de que el imperialismo americano reina sobre ambas Américas obliga a los representantes del movimiento revolucionario en los Estados Unidos y en la América Latina a considerar la revolución no solamente desde el punto de vista de su propio país, sino también del de la revolución en las dos Américas; en una palabra, de la revolución americana”.

“(...) Así como el movimiento revolucionario en las colonias interesa directamente al proletariado británico, el movimiento revolucionario en la América Latina concierne muy de cerca al proletariado de los EE.UU. (se trata por cierto del movimiento revolucionario de las masas y no de sublevaciones militares o de bandas aisladas fomentadas por

⁹ Durante la II Guerra Mundial, “16 de las 19 naciones (latinoamericanas) pusieron a disposición de los EE.UU. bases navales y aéreas, en tanto que Brasil y México participaron directamente en las operaciones con el envío de efectivos militares”. [Mario Rapoport & Claudio Spiguel, “Les États-Unis et l’Argentine de Peron”, L’Harmattan, 1998, p. 23]

aventureros políticos y bribones). El proletariado de los Estados Unidos no podrá vencer mientras no destruya la fuerza del imperialismo americano. Al mismo tiempo que está dirigido contra los propios opresores nativos, el movimiento revolucionario de la América Latina lo está pues también contra el imperialismo americano dominante”. [Por todo ello,] “es necesario que el proletariado revolucionario de los Estados Unidos apoye y ayude a las masas revolucionarias de la América Latina, no con resoluciones platónicas y con frases piadosas, sino con una acción activa y agresiva, con todos los medios a su alcance”.

Este apoyo del proletariado de los EE.UU. a la lucha antiimperialista en América Latina era una condición *sine qua non* de la soldadura de la revolución socialista en la metrópolis con la lucha revolucionaria de las masas trabajadoras latinoamericanas contra el imperialismo y las clases dominantes locales. Yendo más allá, y retomando el planteamiento de las Tesis sobre la cuestión nacional y colonial del II Congreso de la Internacional, donde se afirmaba que la posibilidad de emancipar a las masas proletarizadas de las áreas coloniales de toda forma de explotación suponía la victoria de la revolución en las metrópolis imperialistas, el *Llamamiento* sostuvo que

“La América Latina se transforma rápidamente en una parte esencial y necesaria del organismo económico de los EE.UU. La lucha de las masas de la América Latina es pues necesariamente tanto una lucha contra los imperialistas americanos como contra los explotadores locales. (...) no es posible la emancipación para las masas obreras de la América Latina mientras la victoria no haya coronado su acción contra el imperialismo americano”.

En efecto, el atraso general del desarrollo económico-social de las sociedades latinoamericanas hacía que la posibilidad de quemar las etapas del desarrollo capitalista (e incluso saltar *localmente* por encima de ese desarrollo) suponía la victoria de la revolución proletaria en los centros del capitalismo desarrollado.

3.- Luego de tratar algunos de los problemas centrales de la lucha revolucionaria en los EE.UU. (a saber : el papel contrarrevolucionario de la democracia imperialista, el rol anti-proletario del sindicalismo amarillo, la necesidad de erigir nuevas organizaciones sindicales de lucha de clase en defensa de las amplias masas proletarias, la cuestión de la defensa de la población negra, la de los obreros agrícolas y de los pequeños campesinos), el *Llamamiento* aborda una cuestión central de la revolución en Latinoamérica a comienzos del siglo XX : *la cuestión agraria*¹⁰. Su

¹⁰ El *Llamamiento* no pudo abordar en profundidad el conjunto de las cuestiones de la revolución en Latinoamérica por el hecho de no poseer en aquel momento un enraizamiento en la región que le hubiera permitido ahondar en el conjunto de los factores revolucionarios que la atravesaban. Si bien el Partido Comunista de Argentina fue fundado en 1918, el Partido Comunista de Uruguay lo fue en septiembre de 1920, el de Brasil, al igual que el de Chile, lo fue recién en 1922; el de Cuba en 1925; el de Perú en 1928, el de Colombia en 1930, el de Venezuela en 1931. En el II Congreso de la Comintern sólo los partidos comunistas de Argentina y de México estuvieron representados (el primero por dos delegados

problemática era tanto más crucial cuanto que la población activa en la agricultura era ampliamente mayoritaria en la mayor parte del subcontinente¹¹.

En esta cuestión el *Llamamiento* se limitó a afirmar posiciones de principio al proclamar que “*sólo la revolución proletaria puede emancipar al campesinado (pobre) destrozando la potencia del capital*” y sosteniendo que, en las condiciones materiales e históricas de la revolución en el subcontinente latinoamericano “*sólo la revolución agraria puede preservar al proletariado del peligro de ser aplastado por la contrarrevolución*”.

“El Partido Comunista debe penetrar en el campesinado, no con fórmulas y abstracciones teóricas, sino con un programa práctico capaz de impulsarlas al ataque contra los grandes propietarios terratenientes y los capitalistas”. Esta agitación debía “*ser conducida sistemáticamente con espíritu revolucionario unificando a los soldados, los obreros y los campesinos en una lucha conjunta única contra los propietarios de tierras, los capitalistas y el gobierno*”.

Teniendo en vistas el problema de la revolución campesina contra el régimen agrario latifundista y en gran parte precapitalista en lo que hacía a los regímenes de explotación de la tierra en amplias regiones del subcontinente, así como el carácter aún incipiente del desarrollo del capitalismo moderno en la región¹², el *Llamamiento* plantea inequívocamente en Latinoamérica el programa de un proceso revolucionario dirigido por el proletariado a la cabeza de las masas campesinas explotadas, es decir, la *revolución permanente*¹³ a escala continental.

de origen ruso y el segundo por tres delegados, entre los cuales estaba Manabendra Nath Roy, co-redactor con Lenin de las Tesis sobre la cuestión nacional y colonial).

En particular, el *Llamamiento* no hace referencia a la “cuestión indígena” en Latinoamérica, es decir, a la opresión social, económica y política que las masas indígenas latinoamericanas sufrían por parte de los latifundistas y las oligarquías locales, prolongando en el Siglo XX la opresión ancestral instaurada por los colonizadores europeos y sus descendientes criollos a lo largo de cinco siglos. Recién en 1928 el comunista peruano Juan Carlos Mariátegui abordó la cuestión de la explotación y opresión indígenas en relación al problema agrario en los países andinos en su libro “7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana” [http://resistir.info/livros/mariategui_7_ensayos.pdf].

¹¹ En 1920, en Brasil, el 70% de la población activa trabajaba en la agricultura. Esta proporción era del 68 % en México. En 1940, la agricultura concentraba aún el 73% de la mano de obra en Colombia y el 62% en Perú. En 1930, el porcentaje de la población económicamente activa en la agricultura era del 36% en Argentina y del 38% en Chile.

¹² En 1920, ningún país de América Latina tenía una industria moderna. El proletariado latinoamericano de entonces estaba empleado mayormente en talleres artesanales, en las grandes explotaciones agrícolas y ganaderas, en los transportes urbanos, en la construcción, en la minería y en las actividades relacionadas con las exportaciones de materias primas (ferrocarriles, puertos, frigoríficos, energía eléctrica).

¹³ El *Llamamiento* promovía pues a escala del continente americano la perspectiva de la *revolución permanente* ya planteada por Marx y Engels en 1848-1850 para Alemania en el contexto europeo

La integración de la revolución en los países de Latinoamérica en la revolución americana y mundial; la confluencia de la revuelta de las masas proletarizadas y semiproletarizadas de las ciudades y del campo, así como la revolución campesina latinoamericana, su integración pues en el proceso revolucionario que debía abatir al sistema integrado por el imperialismo yankee y las clases dominantes locales (tanto las latifundistas como las burguesías nacionales, comerciales y financieras, estrechamente ligadas a éstas y al imperialismo), sólo podían ser realizadas a través de la unidad revolucionaria del proletariado de las dos Américas.

El *Llamamiento* insistió en el hecho de que “*la unificación del movimiento revolucionario latinoamericano será completada con su unificación con el movimiento revolucionario de los EE.UU.*” y que esta “*unidad es una cuestión de vida o muerte*”, pues “*la revolución del proletariado y del campesinado pobre, en cualquier país latinoamericano, provocará la intervención armada de los Estados Unidos*”. Y terminaba dando a los comunistas latinoamericanos su norte revolucionario : “*La revolución en nuestro país, en conexión con la revolución proletaria en los EE.UU., ésta es la consigna del proletariado revolucionario y del campesinado pobre de América Latina*”.

4.- En este trabajo no podemos extendernos sobre la trayectoria políticamente caótica de los partidos comunistas latinoamericanos y de los EE.UU., desde incluso antes del VI Congreso de la Comintern (1928) y durante los años 1930¹⁴. Para nuestros objetivos nos basta con señalar que el proyecto estratégico esbozado en el *Llamamiento* de 1920 no pudo prosperar por varias razones objetivas y subjetivas. En primer lugar, porque en los años 1920-1940 el proletariado de los EE.UU. no emprendió un auge revolucionario contra el imperialismo americano; en segundo lugar, porque tampoco se dio un auge revolucionario en Latinoamérica; y, en tercer lugar, – más allá de la historia particular de cada una de las secciones americanas de la Comintern – porque a partir de 1935 y del VII Congreso de la Internacional, estando al servicio de las políticas impuestas por el estalinismo y de los intereses nacionales del Estado ruso, los partidos comunistas americanos embocaron una vía antirrevolucionaria que perdura hasta el día de hoy, a la rastra de sectores de las clases dominantes locales a través de su adhesión a los Frentes Populares interclasistas, terminando por aliarse con el imperialismo americano en el curso de la Segunda Guerra Mundial, consolidando así el status quo político y social de América Latina. A modo de ilustración, nos limitamos a mencionar algunos hechos significativos hasta mediados de los años 1940.

occidental, y por Lenin para la Revolución rusa en el marco de la revolución europea. [Cf. “Revolución y contrarrevolución en Rusia”, en este blog]

¹⁴ Cf. Pierre Broué, « Histoire de l’Internationale Communiste (1919-1943) », ed. Fayard, 1997,

En mayo de 1936, el Partido comunista de EE.UU. llamó a votar por Franklin D. Roosevelt para su segunda presidencia, saludando en el Partido Demócrata la encarnación del Frente Popular antifascista¹⁵.

En diciembre de 1936, en defensa de la política de alianza con la burguesía nacional, la Dirección del Partido comunista cubano le atribuyó un potencial revolucionario antiimperialista que no habría que desechar¹⁶. En 1939, el III Congreso del Partido llega a ver en el coronel Fulgencio Batista nada más ni nada menos que a un defensor de las tendencias progresistas y democráticas¹⁷ y en 1940 llega a integrar su gobierno con dos ministros (Juan Marinello y Carlos Rafael Rodríguez). La alianza del PC cubano y Batista durará de 1939 a 1944.

En 1938, el Partido comunista chileno, aliado en el Frente Popular con los socialistas y los partidos burgueses (el Radical y el Demócrata), participó en el gobierno de “centro-izquierda” y preconizó una política de “buena vecindad” con el imperialismo yanqui y el respeto de la legalidad burguesa¹⁸.

Es bien sabido que el Partido comunista argentino, no solamente obró para plegar al proletariado al esfuerzo de guerra de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, con EE.UU. a la cabeza, sino que también participó en la Unión Democrática de 1945, el cartel electoral de la oligarquía¹⁹ y de la burguesía liberal liderado por el embajador estadounidense en la Argentina, Spruille Braden.

El Partido comunista mexicano, por su parte, siguió la misma trayectoria antirrevolucionaria de sus congéneres latinoamericanos²⁰.

¹⁵ Pierre Broué, *op.cit.*, p. 698.

¹⁶ “La burguesía nacional, como consecuencia de sus contradicciones con el imperialismo que la sofoca, acumula las energías revolucionarias que no hay que dejar perder (...) Todas las capas de la población, del proletariado a la burguesía nacional, pueden y deben constituir un vasto frente popular contra el opresor extranjero”. [Broué, *op.cit.*, p. 647]

¹⁷ Luis Armando González, “Las ideologías políticas en América Latina en el siglo XX”, 1997; [http://www.uca.edu.sv/publica/eca/585art1.html]

¹⁸ Carlos Contreras Lamarca, “El Frente Popular en Chile”, 11-11-1938, en Michael Löwy, “El marxismo en América Latina” [https://pensamientocriticoxxi.files.wordpress.com/2018/07/el-marxismo-en-america-latina.pdf]

¹⁹ En América Latina, el término “oligarquía” hace referencia al entramado social y político de las clases dominantes relacionadas históricamente con el latifundio, el gran capital comercial y financiero nativos.

²⁰ « En 1945, el documento del Partido Comunista Mexicano *Voz de México* celebra el pacto de unidad nacional establecido entre la Central de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación de Cámaras Industriales. Según los comunistas mexicanos, el pacto no sólo es para contribuir a una unidad nacional de largo alcance, sino que recoge el clamor de los patriotas de México que lanzaron la idea de la unidad nacional (...). Antes, en el IX Congreso del Partido Comunista Mexicano (mayo de 1948), el Secretario

El inicio de la “Guerra Fría” entre los dos grandes vencedores de la guerra 1939-1945 no cambió esa parábola antirrevolucionaria de los partidos comunistas latinoamericanos infeudados a Moscú, quienes profundizaron su adhesión a la ideología democrático-burguesa, en búsqueda de alianzas de clases con idealizadas burguesías “progresistas”, haciendo gala de un antiimperialismo verbal tan impotente como inofensivo.

ANEXO

INTERVENCIONES MILITARES DE LOS EE.UU. EN LATINOAMÉRICA (1846-1973)

La irrupción de la política de los EE.UU. en América Latina estuvo anunciada en 1823 con la proclamación de la “Doctrina Monroe”: “¡América para los americanos!”. He aquí la larga lista de las intervenciones militares de los EE.UU. en Latinoamérica – de la que mencionamos los hechos más destacados hasta 1973 :

1846-1848: los Estados Unidos anexionan la mitad del territorio mexicano. Este territorio ahora está repartido entre los estados de Texas, California, Nevada, Utah, Arizona, Nuevo México y parte de Colorado, Oklahoma y Wyoming

1852-1853: Intervenciones militares en Buenos Aires y Nicaragua para la “protección de intereses estadounidenses”.

1854: Invasión estadounidense en Nicaragua. Bombardeo naval de la Ciudad de San Juan del Norte.

1855 : William Walker, entonces empleado de los banqueros Morgan y Garrison, invadió Nicaragua y se proclamó presidente. Durante sus dos años de gobierno invadió también a los vecinos países de El Salvador y Honduras.

1855, 1858 y 1868 : Fuerzas navales estadounidenses desembarcan para “proteger” intereses de sus connacionales en Montevideo.

General del partido, Dionisio Encina, había dicho: "*afirmamos que lo que se halla a la orden del día es la independencia y el progreso de México. Declaramos que, enmarcados en ese cauce, es posible e indispensable que todos los sectores, clases, grupos y fuerzas de la nación, todos los hombres de las diversas ideologías o creencias se unan alrededor de su objetivos comunes y sean firmes defensores de esta unidad nacional*". En resumen, según el texto aludido arriba, el Partido Comunista Mexicano apuesta por la perdurabilidad de la alianza obrero-empresarial. Para ello, se tienen que crear comités tripartitos (gobierno-empresarios-trabajadores) que resuelvan los problemas de las fábricas y que permitan una armonía laboral en vistas a facilitar la inversión extranjera, especialmente la proveniente de Estados Unidos ». [Luis Armando González, *op.cit.*]

1856: Intervención militar estadounidense en la ciudad de Panamá.

1894: Intervención militar en Nicaragua.

1898-1902 : los militares norteamericanos invaden Puerto Rico y Cuba, hasta entonces colonias españolas. Actualmente Puerto Rico sigue siendo una colonia de EE.UU. La intervención estadounidense en Cuba tuvo lugar ya al final de la lucha por la independencia de los cubanos (1895-1898). EE.UU. impuso su presencia financiera y un derecho de injerencia en los asuntos interiores de Cuba mediante la Enmienda Platt (por la cual Estados Unidos se arrogó el derecho de intervenir en los asuntos cubanos cada vez que lo estimara conveniente).

1903 : EE.UU. promovió la secesión de Panamá, que entonces era parte de Colombia., con la perspectiva de adueñarse de los derechos sobre el futuro Canal de Panamá.

1906 : tras un nuevo desembarco militar en Cuba, el Secretario de la Guerra de Estados Unidos, William H. Taft, asumió el cargo de Gobernador Provisional, con lo cual se consumó la segunda ocupación militar norteamericana en este país.

1907: Estados Unidos consiguió que el gobierno dominicano le otorgara la recaudación de los ingresos de la Aduana, estatus que se mantendría por 33 años consecutivos.

1908 : nueva intervención de EE.UU. en Panamá.

1910: Los marines yanquis ocupan Nicaragua para sostener el régimen de Adolfo Díaz.

1912: Los marines norteamericanos invaden Nicaragua y dieron comienzo a una ocupación que se mantendría casi continuamente hasta 1933. Ese mismo año (1912) el Presidente Taft declaró: *"No está distante el día en que tres estrellas y tres franjas en tres puntos equidistantes delimiten nuestro territorio: una en el Polo Norte, otra en el Canal de Panamá y la tercera en el Polo Sur. El hemisferio completo de hecho será nuestro en virtud de nuestra superioridad racial, como es ya nuestro moralmente."*

1914: Durante la Revolución mexicana, fuerzas estadounidense invaden la ciudad y el puerto de Veracruz.

1915: Ocupación estadounidense de Haití que durará hasta 1934.

1916: Marines estadounidenses ocupan República Dominicana e impusieron un gobierno militar. La ocupación se prolongó hasta 1924.

1917: Expedición punitiva en México contra el revolucionario mexicano Pancho Vila.

1918. Tropas estadounidenses ocuparon Panamá para «supervisar» las elecciones legislativas y municipales. En julio de ese año ocuparon la provincia de Chiriquí alegando que «era preciso en virtud de la seguridad» de los estadounidenses.

1924 : Invasión de Honduras para «mediar» en un enfrentamiento civil.

1925: Tropas del Ejército norteamericano ocupan la ciudad de Panamá para acabar con una huelga y mantener el orden.

1927: En Nicaragua un capitán de los marines yanquis conmina a Sandino para que se rinda. El rebelde responde: *"Yo quiero patria libre o morir"*. Estados Unidos realiza entonces el primer bombardeo aéreo en América Latina. Ataca la aldea El Ocotal. Mueren 300 nicaragüenses por las bombas y ametralladoras yanquis.

1930 : Apoyada por los EE.UU., comienza la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana, la que durará hasta 1961.

1934 : Asesinato del líder revolucionario César Augusto Sandino ordenada por el dictador Anastasio Somoza con la complicidad del embajador estadounidense Arthur Bliss Lane.

1946 : EE.UU. crea la Escuela de las Américas en Panamá para el adoctrinamiento contrarrevolucionario de las fuerzas militares de los Estados americanos.

1952 : En Cuba, el general Fulgencio Batista dio un golpe de Estado contra el presidente Carlos Prío Socarrás con el apoyo de EEUU.

1954: Golpe de Estado contra el presidente guatemalteco Jacobo Arbenz en colaboración con la CIA y la United Fruit Company que controlaba el principal puerto del país, su red ferroviaria y poseía el 42% de la tierra.

1960 : El presidente de EE.UU., Dwight Eisenhower, autoriza la realización en gran escala de acciones encubiertas en Cuba para derribar al Gobierno revolucionario de Fidel Castro, quien había llegado al poder en enero de 1959.

1961 : Una brigada de mercenarios entrenados y dirigidos por EEUU, con apoyo aéreo y logístico, desembarcan en Cuba en Bahía de Cochinos. Los invasores son derrotados en menos de 72 horas en Playa Girón.

1964 : El gobierno estadounidense apoyó el golpe de Estado contra el presidente de Brasil Joao Goulart.

1965 : EE.UU. envió más de 40.000 marines a República Dominicana para reprimir un movimiento que intentaba restaurar en el poder al anteriormente derrocado presidente democráticamente electo Juan Bosch. La acción dejó cerca de 3.000 muertos.

1966 : El gobierno estadounidense envió armas, asesores y Boinas Verdes a Guatemala, para implementar una campaña contrainsurgente. En un informe del Departamento de Estado reconocía que *"para eliminar a unos pocos cientos de guerrilleros habrá que matar quizás a 10 mil campesinos guatemaltecos"*.

1973: Golpe de Estado por las FF.AA. chilenas, apoyado por el gobierno estadounidense de Richard Nixon, contra el gobierno de Salvador Allende